

# La peregrinación a la Virgen de la Peña 1910

por Antonio MERINO MADRID,  
Cronista Oficial de Añora

**E**l 28 de agosto de 1910, coincidiendo con las fiestas patronales en honor de la Virgen de la Peña, tiene lugar en Añora una peregrinación de católicos procedentes de trece pueblos de Los Pedroches que no puede interpretarse simplemente como una manifestación de fervor religioso, sino que responde a la actitud beligerante que durante aquellos años la Iglesia venía manteniendo desde el punto de vista político, en un momento en el que veía peligrar gravemente algunos de sus privilegios, especialmente en el terreno educativo.

En mayo de ese año, las elecciones generales habían otorgado la mayoría al Partido Liberal de José Canalejas, duplicando la representación del Partido Conservador, que quedó muy debilitado. Los republicanos, coaligados con los socialistas, obtuvieron también muy buenos resultados y el partido socialista alcanzó por primera vez un escaño en las Cortes. El gobierno de Canalejas, de orientación liberal progresista, pretendió entonces reforzar el carácter laico del Estado emprendiendo una serie de reformas en materia social, religiosa y educativa (matrimonios y cementerios civiles, libertad de cultos, eliminación de la obligatoriedad de estudiar el catecismo en las escuelas, libertad de enseñanza y prohibición del establecimiento

de nuevas congregaciones religiosas) que motivaron una agresiva y multitudinaria respuesta por parte de los estamentos conservadores, a través de numerosas movilizaciones dirigidas por una jerarquía católica que había irrumpido en la vida pública española tras décadas de adormecimiento.

La Iglesia reaccionaba de este modo a lo que consideraba una deriva anticlerical en la sociedad española, apoyada en sucesos violentos contra ella como los acontecidos durante la Semana Trágica de Barcelona en el verano de 1909, pero también latía un deseo de recuperar la influencia y el poder institucional gravemente mermados durante el siglo XIX. La acción colectiva de los católicos contra la secularización de la sociedad y las políticas que consideraba anticlericales del gobierno se organizó no sólo con los instrumentos propios de la tradición litúrgica y devocional (procesiones, peregrinaciones, romerías, rogativas, rosarios, conmemoraciones) sino también a través de los mecanismos civiles de participación social (manifestaciones, mítines, prensa, sindicatos: instrumentos todos ellos, irónicamente, propios del liberalismo que combatían), que fueron utilizados por los católicos como armas defensivas frente a la agresión laicista y a la vez como mecanismos proselitistas de sus propios ideales.

En pueblos como Añora, tradicionalmente conservador, recientemente se había roto una plácida bipartición política que, en la elecciones municipales, solía conceder igual número de concejales a conservadores y liberales, al haber comenzado desde el año anterior a resultar elegido también un concejal republicano. Precisamente el avance del republicanismo fue uno de los elementos que más alarmaba en este momento a los estamentos conservadores.

Como un “alarde de fuerza de los católicos”, según la prensa conservadora, se convocó para el 2 de octubre de 1910 una gran manifestación católica en todas las ciudades, pueblos y aldeas de España en defensa de la Iglesia y para protestar “contra la política sectaria del gobierno”. En Córdoba la reunión se celebró en una explanada frente al santuario de la Virgen de la Fuentasanta, donde se pronunciaron encendidos discursos en defensa de la religión católica. En todos los pueblos de Los Pedroches se secundaron estas manifestaciones, con gran seguimiento popular, al decir de las crónicas periodísticas de la época. En Añora la manifestación se realizó por la tarde, con asistencia de autoridades locales (al ser estas de ideología conservadora, pues los liberales denunciaron tales concentraciones supuestamente religiosas por su carácter ▶

◀ “político”). Tras los actos religiosos en la parroquia se organizó una procesión por las calles de la localidad en la que las cuatro cofradías que por entonces había en Añora portaban sus estandartes, para terminar con una alocución del párroco a todos los presentes.

Desde el punto de vista estrictamente devocional, el fervor de los fieles católicos en esta tarea contrasecularizadora a comienzos del siglo XX se articula a través de advocaciones como el Corazón de Jesús, cuya entronización en Los Pedroches -donde no poseía hasta entonces ningún arraigo tradicional- se produjo precisamente en Añora en 1917, dos años antes de que España entera fuera consagrada a esta advocación por Alfonso XIII en el Cerro de los Ángeles de Madrid. El día 9 de abril la misión de los Padres Redentoristas que se encontraba en Pozoblanco se trasladó a Añora para celebrar aquí una “fervorosa festividad” (a la que, según la entregada crónica periodística de El defensor de Córdoba, asistieron “de siete a ocho mil fieles”) en el transcurso de la cual “se consagró el Valle de los Pedroches al Sagrado Corazón de Jesús”.

En este contexto, El defensor de Córdoba publica en la primera página de su edición del 26 de agosto de 1910 el siguiente comunicado:

A los pueblos circunvecinos

Católicos: Grande es el terrible azote con que Dios nos amenaza a los españoles por haberse presentado el cólera morboasiático en algunas naciones europeas de las cuales Italia se encuentra muy cercana y con la que nos ligan frecuentes vínculos de comercio y vecindad; pero no es menor, antes al contrario es de más funestas consecuencias, el que cunde y se propaga hasta con premeditación y saña loca por esta nuestra patria querida, que en un tiempo fue la Nación católica por excelencia.

Con objeto de que no llegue a nosotros el primero y de que

el segundo haga alto en la ciega marcha que le imprimen y ayudan personas que consciente o inconscientemente le prestan calor y movimiento, hemos de reunirnos a implorar la misericordia del Señor por la intercesión de la Virgen Santísima los pueblos de Pozoblanco, Villanueva de Córdoba, Conquista, Torrecampo, Pedroche, Guijo, Dos Torres, Añora, Villanueva del Duque, Alcaracejos, El Viso de los Pedroches, Villaralto y Fuente de la Lancha.

Y creyendo la junta organizadora que el lugar más céntrico sería el religioso pueblo de Añora, a él acudiremos, D.m., el próximo domingo 28, con la bendición de nuestro Excelentísimo Prelado y el permiso de las autoridades competentes.

Habrà una solemne función a la Virgen Santísima de la Peña en la Parroquia de mencionada villa de Añora a las 9 y media de la mañana en la que predicará el señor Cura Párroco de Santa Catalina de Pozoblanco. Por la tarde a las 4 y media saldrá la Virgen Santísima por el pueblo, cantándose el rosario y al terminar se harán breves, pero fervorosas exhortaciones por varios oradores sagrados para animar más y más la fe de los peregrinos.

¡Católicos de este religioso Valle por alguien llamado “Provincias Vascongadas de Andalucía”, acudid cuantos podáis a testimoniar vuestra fe sin distinción de clases, sexo ni edad! ¡Acudid unidos como hermanos, acudid con orden y disciplina cual conviene al discípulo de Cristo, acudid sobre todo, rebosando entusiasmo en vuestros corazones, para que todos unidos los ofrezcamos al Purísimo Corazón de María, cuya fiesta celebramos el mismo día de la peregrinación.

Si así lo hacéis daréis gloria a Dios, honor a la Virgen Santísima, gozaréis de la alegría y satisfacción que produce el deber cumplido y habréis llenado los deseos de

La Junta Organizadora.

Lo cierto es que la epidemia

de cólera a la que se alude nunca llegó a España. A los ayuntamientos se enviaron comunicaciones del Gobernador Civil alertando del brote surgido en Róterdam en 1909 y éstos habilitaron locales para acoger a los posibles afectados, pero, aunque la preocupación permaneció durante todo el año 1910, no se registraron casos de la enfermedad. La apelación a la amenaza de la epidemia de cólera hemos de entenderla, pues, como un pretexto secundario que acompaña a la principal motivación de la convocatoria: ese otro azote de “más funestas consecuencias”, el anticlericalismo alentado por las políticas liberales del gobierno de la nación. Concretamente, el motivo de la lucha era en esta ocasión el proyecto de la llamada “ley del candado”, por el que se prohibía el establecimiento de nuevas comunidades religiosas durante dos años, mientras se promulgaba una nueva ley de asociaciones. El Diario de Córdoba lo indica más expresivamente: la peregrinación se organiza “con el objeto de librar a España de los daños morales y materiales que la acechan”. La concentración de católicos en Añora se plantea, en consecuencia, como una demostración de fuerza católica en la comarca, que se suma a la multitud de manifestaciones similares organizadas en toda España, especialmente durante el verano, contra la política religiosa del gobierno de la nación, que consideraban lesiva para sus intereses. Su realización en torno a la Virgen de la Peña se inserta en la voluntad de erigir símbolos de resistencia en advocaciones marianas comunes, repitiendo a nivel comarcal para los católicos de Los Pedroches lo que unos años antes se había intentado con la Virgen del Pilar para toda España.

Durante los días 24 al 27 de agosto de 1910 se celebraban en Añora las tradicionales fiestas en honor de la Virgen de la Peña. Desde el año anterior, coincidiendo con los días feriales, se había instituido un mercado de ganados en el Ejido de San Martín, ▶

◀ próximo a la ermita. Al comienzo de las fiestas, la imagen de la Virgen es trasladada a la iglesia parroquial y ya tenemos constancia entonces de la existencia del “convite” que la mayordomía ofrece a los hermanos cofrades, aunque por aquellos tiempos el cargo no lo ocupaba una sola persona, como en la actualidad. Así, en 1909 los mayordomos fueron Antonio Herruzo Caballero, José María Rodríguez Bejarano y Francisco de los Santos Madrid, “los que con mucho esmero y esplendidez obsequiaron con vino, pastas y dulces a las muchas personas que concurrieron al convite”, según crónica aparecida en El defensor de Córdoba. Sin embargo, desde hacía algunos años habían desaparecido las tradicionales capeas como parte del programa de actividades lúdicas feriales. Una Real Orden de 5 de febrero de 1908 prohibía absolutamente las capeas, consideradas por una circular del Gobierno Civil de Córdoba una “diversión bárbara que debe desaparecer para siempre”.

La convocatoria reivindicativa, realizada al término de las fiestas patronales, constituyó, según la prensa confesional de la época, un completo éxito: “sublime y grandioso espectáculo”, “infinito número de fieles”, “trascendental acontecimiento religioso”, “extraordinaria e imponente manifestación religiosa”, describe El defensor de Córdoba, que dedica a la noticia dos columnas y media de la portada. El Diario de Córdoba estimó la asistencia en “cerca de cinco mil almas”. A las ocho de la mañana comenzaron a llegar a Añora las comitivas procedentes de los diferentes pueblos. Destacaba por su magnitud y composición la procedente de Dos Torres (“más de mil devotos de todas las clases sociales”), cuyos peregrinos, en perfecto orden de procesión, “iban precedidos por las banderas, estandartes y tambores de las hermandades del Sagrado Corazón de Jesús, Hijas de María, San José y Nuestra Señora

del Carmen y las cofradías del Rosario Perpetuo, Virgen de Guía, San Blas, San Sebastián y San Isidro. También iba con ellos la banda municipal de música”. Asimismo fue muy nutrida la representación de Villaralto.

En la parroquia de San Sebastián, donde se encontraba la imagen de la Virgen de la Peña, siete sacerdotes de diferentes pueblos concelebraron una misa solemne y el párroco de Santa Catalina de Pozoblanco, Antonio María Rodríguez Blanco -que encabezada la junta organizadora de la peregrinación y era su principal promotor-, pronunció un sermón, “cuyo tema fue comparar las tribulaciones de la Iglesia Católica con las de la Virgen Santísima y el triunfo de la una y de la otra en todas las épocas de la historia”. Por la tarde se realizó una multitudinaria procesión con la imagen de la Virgen de la Peña por las calles del pueblo hasta su ermita, en una apoteosis de clericalismo triunfante. Al regreso, desde un balcón de la plaza de la Iglesia, varios sacerdotes se dirigieron a los presentes; entre ellos, el párroco de Villaralto, Francisco Fernández, “que exortó a los oyentes para que se aprestasen a la defensa de la religión católica”. Finalmente, el párroco de Santa Catalina propuso enviar al Papa un telegrama, cuyo tenor fue aprobado por aclamación: “Al Secretario de Estado de Su Santidad. Roma. El párroco de Santa Catalina, Pozoblanco (Córdoba). Autorizado párroco de Santa Catalina por peregrinos de trece pueblos, ofrezco incondicional obediencia al Papa”.

El defensor de Córdoba, en un comentario editorial, saludó “el éxito alcanzado anteayer en nuestra provincia con la peregrinación de los pueblos del partido de Pozoblanco” y declaró haber llegado “la hora de confesar a Cristo en la plaza pública sin estúpidos respetos humanos”. Envalentonado por la respuesta obtenida en Añora, el editorialista proclama exaltado: “Confesemos nuestro catolicismo como lo confesaron nuestros an-

tepasados que regaron esta bendita tierra con su preciosa sangre y si hay gobernantes como Canalejas que sólo ansía el exterminio de los católicos, y el emular las hazañas de los perseguidores de la Iglesia, que no haya un católico en Córdoba que falte del puesto de honor confesando valientemente su fe, reiterando las promesas del bautismo. Esto hay que demostrarlo con hechos, con mítines, con manifestaciones, con peregrinaciones. Hay que dejar la comodidad del hogar y tomar puesto en la lucha, agotando todos los medios que la ley nos proporciona. Los católicos no podemos permanecer inactivos un momento más”.

El acontecimiento de exaltación mariana desarrollado en Añora se interpreta, pues, como un episodio más en la lucha entre el liberalismo, en su búsqueda de libertad religiosa y educativa para la población, y los conservadores aliados con los católicos, a favor del mantenimiento a su conveniencia de ciertos valores tradicionales. El éxito de la peregrinación de Añora sería un reflejo del mayor seguimiento que tuvieron en el medio rural este tipo de manifestaciones reivindicativas de carácter político cuando iban acompañadas formalmente del ceremonial religioso que las justificaba.

A través de este tipo de celebraciones, que contribuyeron a dotar de un nuevo significado a los ritos religiosos tradicionales, la Iglesia de la época cultiva la formación de una identidad social colectiva fundamentada en cierto victimismo, que luego, a lo largo del siglo XX, alcanzaría momentos de mayor definición ideológica.

\*\*\**Esta colaboración es un resumen de la comunicación presentada a la XLIII Asamblea Anual de Cronistas Oficiales de Córdoba, que se publicará próximamente en el volumen XIX de Crónica de Córdoba y sus pueblos.*